

# DECÁLOGO DE PROPUESTAS PARA PROTEGER LA VIDA, LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD.



Ante la Declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el gobierno de México, debido a la pandemia del COVID-19, México SOS y la Red Nacional de Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia, exhortamos a las instancias responsables de los tres órdenes de gobierno y a la sociedad, a que mantengan y fortalezcan las estrategias de coordinación, articulación y comunicación para hacer un frente común ante la situación de crisis nacional e internacional; por tal motivo hacemos una contribución a las medidas que se están tomando a partir del siguiente:

## **DECÁLOGO DE PROPUESTAS PARA PROTEGER LA VIDA, LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD.**

---

- 1.** Reconocer las medidas de protección a la salud pública dictadas por el Consejo Nacional de Salubridad y apoyar, desde las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia, las acciones de distanciamiento social para evitar la propagación comunitaria del virus y el colapso de centros hospitalarios, así como retomar e implementar las medidas exitosas que a nivel global se han instrumentado para contener la pandemia.
- 2.** Reorientar el presupuesto vigente al sector salud y canalizar recursos adicionales resguardados para casos de emergencia, bajo principios de máxima transparencia y eficacia en el gasto.
- 3.** Gobierno federal, partidos políticos e instituciones del Estado Mexicano deben acordar el uso de sus tiempos oficiales en radio y televisión para fortalecer las campañas de higiene, distanciamiento social y el quehacer de las instituciones de seguridad en estos tiempos. El virus no respeta ideologías ni estrato social.
- 4.** La emergencia sanitaria debe atenderse como un problema de seguridad nacional, por lo cual es urgente acelerar y priorizar todo un programa emergente de seguridad y contención social, en donde las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno actúen en coordinación con la Guardia Nacional, las Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia con pleno respeto a los derechos humanos.
- 5.** La economía demanda un gran acuerdo nacional donde empresarios, comerciantes y autoridades hacendarias y del Banco de México tracen rutas que nos lleven al sostenimiento de la economía durante la pandemia.
- 6.** De acuerdo con el INEGI, 6 de cada 10 trabajadores son informales, por lo cual el confinamiento es lejano a su realidad y es urgente emprender, desde la autoridad y la ciudadanía, campañas de apoyo a la economía local, a la salud de quienes la desempeñan y a sus clientes.
- 7.** Si bien el confinamiento es una medida efectiva para evitar el contagio comunitario, en paralelo ha propiciado un crecimiento de la violencia intrafamiliar, principalmente contra mujeres, niños y adultos mayores; por lo que se conmina a las autoridades y organizaciones de la sociedad civil a crear mecanismos de atención específica a esta problemática.



8. Abrir espacios de atención hospitalaria diferenciados en centros penitenciarios donde haya casos confirmados de COVID-19.
9. Ante la situación actual, se solicita a las autoridades educativas mantener las medidas recomendadas por el sector salud y generar mecanismos de comunicación permanente para informar a la comunidad educativa de las medidas que se tomarán para cumplir con el ciclo escolar.
10. Ante la crisis de salud mundial, los mexicanos estamos frente a una oportunidad histórica para emprender la reorganización de nuestra vida personal y social, generar alternativas de solidaridad y empatía para recomenzar nuestras vidas cotidianas como mejores seres humanos, con familias unidas y capaces de hacerle frente a los saldos negativos de la epidemia.

